



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

**OFICINA DE PLANEAMIENTO Y
PRESUPUESTO**

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL
N° 021-2018-EPS SEDA JULIACA S.A./GG

Juliaca, 01 de Febrero del 2018.

VISTO:

Informe N° 062-2018/OPP; Estatutos Sociales de la EPS SEDA JULIACA S.A.; Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, 28411; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 062-2018/OPP, de fecha 25 de Enero del 2018, el Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto, remite el Plan Operativo Institucional POI 2018 de la EPS SEDA JULIACA S.A., a fin de que sea aprobado bajo acto resolutorio, en el cual resume y analiza las acciones y actividades previstas por las diferentes gerencias de línea, con el objetivo de prestar un adecuado servicio de agua potable y alcantarillado sanitario, así como el desarrollo administrativo conforme a los requerimientos iniciados por la presente Oficina.

Que, de conformidad al TUO de la ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, en su numeral 71.3 del Artículo 71° establece que "Los Planes Operativos Institucionales reflejan las metas presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar, en el corto plazo precisando las tareas necesarias para cumplir las metas presupuestarias establecida para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución a nivel de cada dependencia orgánica "

Que, de las facultades concedidas por el Estatuto Sociales de la EPS. SEDA JULIACA S.A. Art. 54° "El Gerente General es el ejecutor de todas las disposiciones del Directorio y goza de la representación de la sociedad para actos y contratos de administración ordinaria (...)", Art. 59° literal a) "Celebrar los actos y contratos relativos al objetivo social y otros que estuvieren dentro de sus facultades (...)", y del Manual de Organización y Funciones de la EPS SEDA JULIACA S.A., por lo que;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR.- El Plan Operativo Institucional-POI para el año fiscal 2018, de la EPS SEDA JULIACA S.A.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR, el cumplimiento del Plan Operativo Institucional a todas las Gerencias, Jefes de División, Jefes de Oficina de la EPS SEDA JULIACA S.A.

ARTICULO TERCERO: DISPONGASE a la Oficina de Secretaria de Gerencia General a fin de que cumpla con remitir la presente Resolución a la Secretaria de Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

REGÍSTRESE, COMUNIQUÉSE Y CÚMPLASE,



C.c.
- GG.
- GA.
- GI.
- GO.
- GC.
- OPP.
- Interesado.
- Archivo

EPS.
SEDAJULIACA S.A.
Ing. Jack H. Ticona Coaquira
GERENTE GENERAL


ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	2
I. ASPECTOS GENERALES:.....	3
ORGANIGRAMA EPS SEDA JULIACA S.A.	4
II. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL:.....	5
2.1. MARCO LEGAL.....	5
2.2. MARCO INSTITUCIONAL.....	5
III. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS:.....	6
3.1. MISIÓN	6
3.2. VISIÓN.....	6
3.3. VALORES.....	6
3.4. OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....	7
3.4.1. Objetivo General	7
3.4.2. Objetivo Estratégico	7
3.4.3. Mapa Estratégico 2018 – EPS SEDA JULIACA SA.....	8
IV. SITUACION DE LA EMPRESA.....	8
4.1. POSICION ESTRATEGICA DE LA EPS SEDA JULIACA S.A.....	8
4.1.1. ANALISIS DEL ENTORNO	8
4.1.2. ANALISIS DEL INTERNO	9
4.2. EL ASPECTO OPERACIONAL Y DE INGENIERIA:.....	10
4.3. EL ASPECTO COMERCIAL	11
4.4. ASPECTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.....	12
V. ACTIVIDADES DE LA EPS.....	12
VI. PRESUPUESTO.....	14
VII. ANEXOS	16

PRESENTACIÓN



El Plan Operativo Institucional - POI 2018 de la EPS SEDA JULIACA S.A., es un instrumento de gestión de corto plazo, que permite a las distintas dependencias de la presente Entidad, orientar sus esfuerzos mediante el logro de metas y objetivos preestablecidos según las prioridades institucionales, cuales están considerados en los documentos remitidos a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas – DGPP/MEF (Presupuesto Institucional de Apertura - PIA) y otros documentos de gestión, a fin de asignar los recursos obtenidos por la Entidad, a la ejecución de actividades como: administrativas, comerciales, operacionales y de inversión, cuyo propósito es continuar brindando los servicios de suministro de agua potable y evacuación de aguas servidas en la ciudad de Juliaca, enmarcado en la normatividad vigente.



El esquema planteado facilitará el seguimiento, control y evaluación de los resultados que se irán alcanzando en cada periodo trimestral y ayudará además al empleo eficiente de los recursos de la organización.

I. ASPECTOS GENERALES:

1.1. RAZON SOCIAL DE LA ENTIDAD

Entidad prestadora de servicios de saneamiento de Juliaca Sociedad Anónima.

1.2. ABREVIATURA

EPS SEDA JULIACA S.A.

1.3. REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTE

20115123999

1.4. DOMICILIO LEGAL

Jiron Mariano Pandia N° 383 – Juliaca (Sede Central)

1.5. E MAIL

postmaster@sedajuliaca.com

1.6. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

- Lic. Oswaldo Marin Quiro - Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca.
- Ing. Victor Jesus Huallpa Quispe - Alcalde de la Municipalidad Provincial Melgar- Ayaviri.

1.7. DIRECTORIO

- Ing. Salvador Teodoro Valdivia Cardenas.
- Abog. Berly Antonio Huaracha Molina
- Abog. Jorge Ernesto Barrantes Sanchez

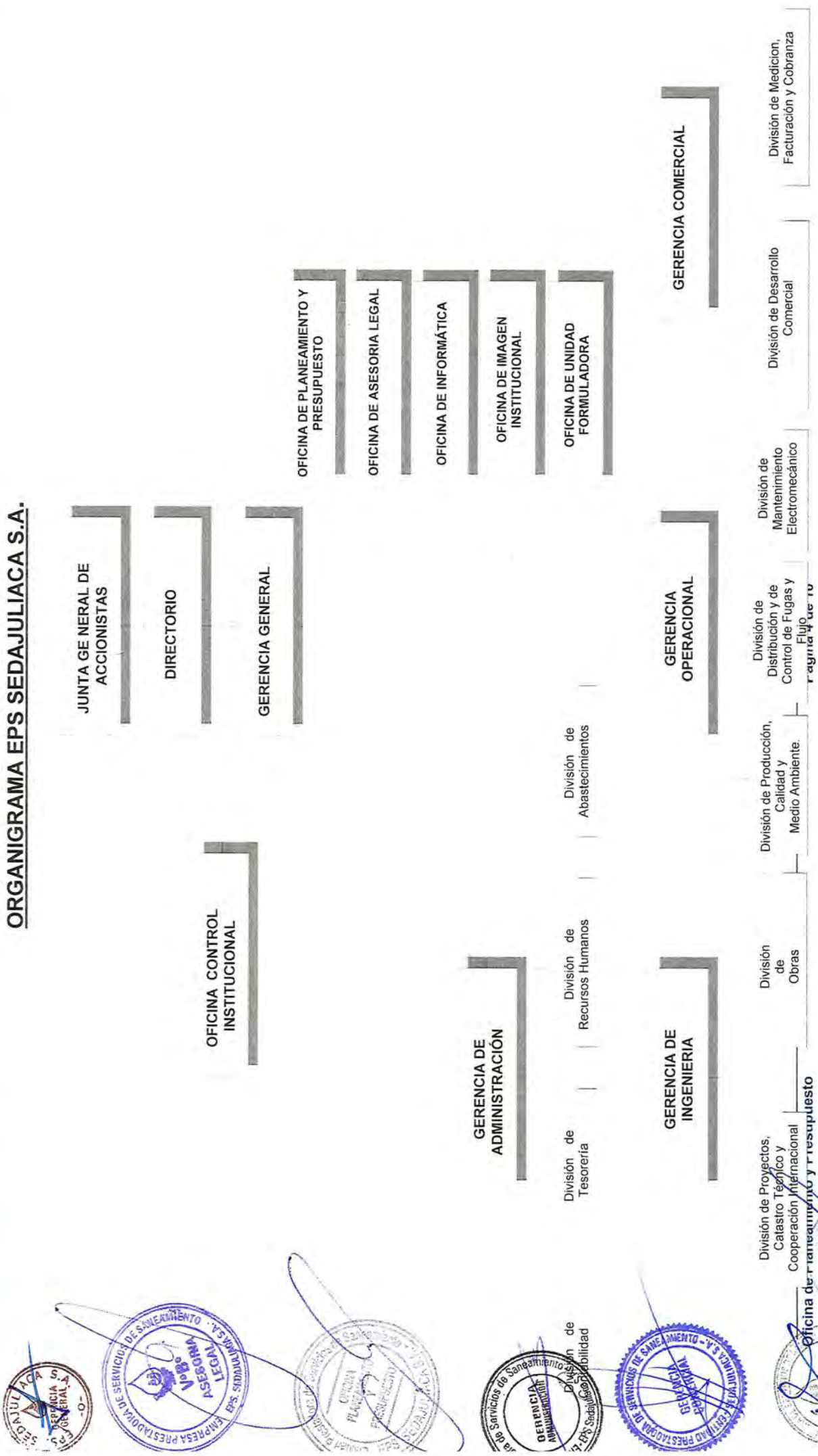
1.8. GERENTE GENERAL

Ing. Eco. Jack Hilberth Ticona Coaquira

1.9. GERENTES DE LINEA

- CPC. Jeannete V. Larico Hallasi : Gerente de Administración
- CPC. Nelia S. Huanca Juarez : Gerente Comercial
- Ing. Hernan Vides Mayta Ramos : Gerente de Ingeniería
- Ing. Aduar Sergio Ito Mamani : Gerente Operacional

ORGANIGRAMA EPS SEDA JULIACA S.A.



II. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL:

2.1. MARCO LEGAL

La EPS SEDA JULIACA A S.A., es una empresa de saneamiento reconocida por Resolución de Superintendencia N° 018-95-PRES/VMI/SSS, de fecha 20 de febrero de 1,995, como tal está sujeta al cumplimiento del ordenamiento jurídico del país.

- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018– N° 30693.
- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto – Ley N° 28411.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública – N° 27806.
- Decreto Legislativo N° 1280 que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento.
- Decreto Supremo N° 018-2017-VIVIENDA “Plan Nacional de Saneamiento 2017 – 2021”.
- Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1280.
- Decreto Supremo N° 364-2017-EF, que aprueba el Presupuesto consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2018, de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
- Resolución Directoral N° 002-2010-EF/76.01, que aprueba la Directiva N° 001-2010-EF/76.01 – “Directiva para la Ejecución del Presupuesto de la Entidades de Tratamiento Empresarial para el Año Fiscal 2018”.
- Estatuto Social de la EPS SEDA JULIACA S.A.

2.2. MARCO INSTITUCIONAL

La EPS SEDA JULIACA S.A., presta servicios básicos de agua potable y alcantarillado, sujeto al cumplimiento de los dispositivos legales provenientes de los entes de control y fiscalización por parte del Gobierno Central, Regional, Local, SUNAT, SUNASS, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, Contraloría General de la República, DGPP/MEF, Contaduría Pública de la Nación entre otras entidades.

Empresa que tiene como ámbito jurisdiccional y geográfico el Distrito de Juliaca y Distrito de San Miguel, de la Provincia de San Román, ubicada en la Meseta Altiplánica a una altitud de 3,826 m.s.n.m.; caracterizada por la actividad comercial, cuales convergen en varias vías de comunicación de las provincias del Departamento en mención, lugar que concentra el intercambio comercial intrarregional y extra regional.

La EPS SEDA JULIACA S.A. tiene el compromiso de satisfacer las necesidades básicas de saneamiento de la población de la zona urbana de la ciudad de Juliaca; para lo cual debe ejecutar las siguientes acciones:

- Incrementar la Producción del Agua Potable.
- Evacuación de aguas servidas.
- Ampliar la cobertura de Agua potable y alcantarillado.
- Mejorar la calidad del agua potable, cumpliendo con los parámetros de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Dirección General de Salud (DIGESA).
- Mejorar la Gestión Empresarial.
- Renovar los equipos obsoletos y superar el mantenimiento de la infraestructura existente a la actualidad.
- Fortalecer la capacitación de los trabajadores.
- Acreditar el laboratorio de agua potable y aguas residuales.
- Limpieza de buzones y colectores.
- Liquidación de Obras: Físico y Financiero, por todo tipo de Fuente de Financiamiento con Recursos Propios y Donaciones Transferencias.

III. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS:

3.1. MISIÓN

Brindar servicios de agua potable y alcantarillado sanitario a la población de nuestro ámbito en condiciones de calidad y protegiendo el medio ambiente; sustentado en eficiencia empresarial, comunicación constante, crecimiento tecnológico y solidez económica y financiera.

3.2. VISIÓN

Al 2021 ser una empresa líder en la región, en la prestación de servicios de saneamiento de calidad a satisfacción de la población.

3.3. VALORES

- a) Vocación de Servicio
- b) Respeto
- c) Disciplina
- d) Seguridad y Salud en el Trabajo
- e) Lealtad con el cliente interno y externo
- f) Respeto al Medio ambiente

- g) Responsabilidad
- h) Honestidad

3.4. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

3.4.1. Objetivo General

El Plan estratégico Sectorial Multianual PESEM 2016-2021, aprobado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, mediante Resolución Ministerial N° 354-2015-VIVIENDA, establece los objetivos estratégicos del sector, incluido el subsector saneamiento.

Dicho PESEM, cuenta con siete objetivos estratégicos para el sector, siendo el OE6: Incrementar el acceso de la población urbana a servicios de agua y saneamiento sostenible y de calidad, el que se relaciona con las funciones de la presente Entidad.

El OE6 del PESEM, contiene tres acciones estratégicas: a) Ampliación y renovación de la infraestructura de agua y saneamiento en el ámbito urbano, b) Fomentar en la población el uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento en el ámbito urbano y c) Formulación y difusión de las políticas, normas, planes y programas y otros instrumentos para promover, gestionar y administrar la prestación de servicios a cargo de los operadores de los servicios de saneamiento.

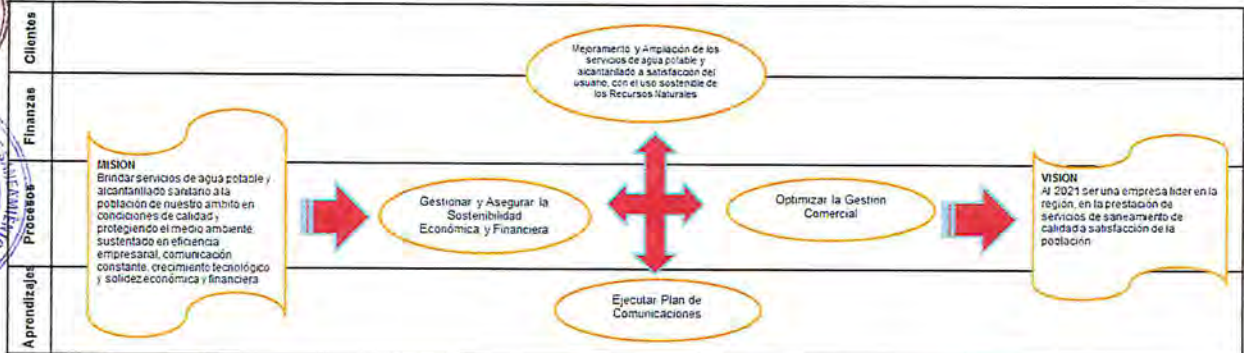
La EPS SEDA JULLIACA S.A. se encuentra alineado con dichas acciones estratégicas, toda vez, que el objetivo general planteado está orientado de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1280:

Lograr la sostenibilidad económica, financiera y calidad de los servicios de saneamiento a fin de contribuir en la mejora del nivel de vida de la población atendida, sin descuidar la responsabilidad socio ambiental.

3.4.2. Objetivo Estratégico

- OE1: Mejoramiento y Ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado a satisfacción del usuario, con el uso sostenible de los Recursos Naturales.
- OE2: Gestionar y Asegurar la Sostenibilidad Económica y Financiera.
- OE3: Optimizar la Gestión Comercial.
- OE4: Ejecutar Plan de Comunicaciones.

3.4.3. Mapa Estratégico 2018 – EPS SEDA JULIACA SA



IV. SITUACION DE LA EMPRESA

4.1. POSICION ESTRATEGICA DE LA EPS SEDA JULIACA S.A.

4.1.1. ANALISIS DEL ENTORNO








Se han evaluado agentes de carácter político, legales, sociales, culturales y demográficos, económicos, ecológicos y ambientales; determinándose los factores tanto favorables como desfavorables que de manera directa influyen en el actuar de la empresa.

a) Oportunidades:

- Acceso al financiamiento del Gobierno Central, regional y local.
- Acceso al financiamiento de ONGs y entidades internacionales (KfW).
- Apoyo de ANEPSSA en la capacitación de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- Existencia de una demanda de los servicios de saneamiento en el mercado de nuestra jurisdicción.
- Política de gobierno de promoción y apoyo a la prestación de servicios de saneamiento básico.
- Pasantías con Empresas de Saneamiento del Sur.
- Disponibilidad tecnológica en el país.
- Existencia de la Represa Lagunillas y Lago Titicaca.

b) Amenazas:

- Contaminación ambiental en la captación de agua cruda – PTAP Ayabacas.
- Obstrucción y contaminación, con material reciclable (basura), animales muertos, en la planta de tratamiento de aguas residuales.

- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- Medios de comunicación desinformados de la operación administrativa y técnica de la EPS.
 - Carencia de cultura en el uso de los servicios de saneamiento en la población atendida.
 - Vertimiento de insumos químicos y otros al sistema de alcantarillado.
 - Costo de insumos para el tratamiento de agua cruda, elevados.
 - Costo de electricidad alto (gastos altos de rebombeo).
 - Precipitaciones pluviales e inundaciones colapsan el sistema de alcantarillado.
 - Crecimiento urbanístico desordenado.
 - Déficit hídrico, por calentamiento global (Fenómeno del Niño, sequías y/o Excesos de lluvias)
 - Escasa valoración de la población del servicio de agua potable.
 - Normatividad nacional (OTASS, SUNASS y otros) que no se adecua a nuestra realidad.
 - Estructura Tarifaria no actualizada por la SUNASS.
 - Movimientos bursátiles que afectan la adquisición de bienes y servicios requeridos para la prestación de servicios de saneamiento.

4.1.2. ANALISIS DEL INTERNO

Este análisis permite determinar los factores que son generados por EPS SEDA JULIACA S.A.

a) Fortalezas

- Ser la única Empresa prestadora de servicios de saneamiento en la localidad.
- Directivos y Profesionales con experiencia en saneamiento.
- Áreas administrativas, comerciales y operacionales ubicadas en la misma infraestructura.
- Recursos Hídricos Suficientes no explotados.
- El agua cruda tratada cumple con los estándares normados por la OMS y DIGESA.
- Eficiencia en la cobranza.
- Existencia de saldo en efectivo, para adquisiciones e inversiones.

b) Debilidades

- Imagen deteriorada de la Institución.
- Documentos de Gestión no actualizados.
- Plan de gestión de riesgos aun no identificados.
- Injerencia Política del gobierno local.
- Alto índice de pérdidas de agua a nivel comercial y operacional.
- Insuficiente e inadecuada infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario.
- Alto índice de clandestinaje en servicios de saneamiento.
- Baja continuidad de horas de servicios de agua potable.
- Altos costos operativos.
- Limitado personal en la ejecución de trabajos operativos.
- Reducido equipamiento operacional, comercial y administrativo.

4.2. EL ASPECTO OPERACIONAL Y DE INGENIERIA:

La ciudad de Juliaca, tiene como fuente de suministro agua superficial proveniente del río Coata, que son captadas en el sector denominado Ayabacas, el caudal del río Coata en épocas de estiaje ha sido estimada en 0.385 m³/s. Su caudal promedio ha sido definido en 44 m³/seg.

La EPS SEDA JULIACA S.A. tiene una capacidad limitada en la producción de agua potable en la Planta de Tratamiento, la construcción de la misma se ha efectuado por años 60, cuya producción inicial fue de 100 litros por segundo, con el apoyo por parte del Gobierno Central a través de PARSSA, con la rehabilitación de la planta de tratamiento y consecuentemente la rehabilitación de los filtros y de las unidades compactas se ha logrado una producción de 360 litros por segundo, además se tiene en funcionamiento del Filtro Rápido II, cuyo financiamiento ha sido por parte de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca, pero a la fecha la producción de agua potable en PTAP es insuficiente ante los requerimientos de la población de Juliaca, por su constante crecimiento demográfico.

Con respecto al sistema de alcantarillado, su evacuación se efectúa a través de sistemas de bombeo y rebombeo, se tiene a la fecha con 08 cámaras de bombeo las que se encuentran ubicadas en la periferia de la ciudad y una cámara principal el cual evacua a la planta de tratamiento de aguas residuales- PTAR, que actualmente se encuentra en mal estado y requiere su mantenimiento correspondiente y que posteriormente se tenga que reubicar en un sitio estratégico, debido a que se ubica dentro de la expansión urbanística de la ciudad de Juliaca, es más se verifica que en la PTAR se encuentra el botadero de basura de la ciudad de Juliaca, cual

obstruye el tratamiento de aguas residuales generando aniegos en el lugar citado.

PROBLEMATICA:

- Se tiene una limitada capacidad de producción de agua potable, en la planta de tratamiento, esta se debe a que sus instalaciones e infraestructura son muy antiguas y no permite incrementar su producción.
- La capacidad de almacenamiento de agua potable es muy limitada.
- Pérdidas de agua potable que supera el 20%, por la antigüedad de las redes primarias y secundarias, conexiones clandestinas, instalaciones deficientes en cajas de registro e instalaciones internas de nuestros clientes y el mal uso que se dan a aquellas conexiones que no tienen medidor.
- Existencia de tuberías de Fierro fundido en el centro de la ciudad.
- Deficiente recolección de aguas servidas.
- Limitada infraestructura del sistema alcantarillado e inadecuada planta de tratamiento de aguas servidas.
- Ausencia de Planes de Mantenimiento Periódico de Buzones en las áreas de influencia de las Cámaras de Bombeo.
- No existe mantenimiento preventivo y oportuno de equipos y vehículos.

4.3. EL ASPECTO COMERCIAL

La Gerencia Comercial se desempeña en base a políticas y normas establecidas y a partir de la demanda de mercado consumidor o clientes del servicio cumple la función principal de captar y generar los recursos económicos para que cubran los costos de operación, mantenimiento, inversiones, servicio de la deuda y lograr liquidez financiera oportuna para la presente Entidad.

PROBLEMATICA:

- Estructura tarifa desfasada que no cubre los costos de operación, mantenimiento e inversión.
- Baja cobertura en los servicios de agua potable y alcantarillado.
- Catastro comercial desactualizado.
- Bajo índice de micro medición y banco de medidores con funcionamiento irregular.
- Alta Cartera Morosa, y baja efectividad en su recuperación.

- Altos índices de conexiones inactivas (cortadas) y conexiones clandestinas, que generan pérdidas de agua no facturada.
- Deficiencias en la ejecución de cortes masivos, por falta de pago, no se logra cubrir al 100%.
- Ineficiente seguridad en la custodia del dinero y su traslado a la entidad bancaria.
- Sustracción de medidores y tapas.

4.4. ASPECTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

A la finalización del año fiscal 2017, se ha cumplido con las metas y objetivos que se ha trazado, por lo que para el ejercicio 2018 se ejecutara el saneamiento económico-financiero, como se puede percibir en los resultados de los balances de la empresa y el Flujo de Caja; el manejo es racional en los recursos económicos y financieros, en el marco de las normas de austeridad. También podemos mencionar que en la actualidad se está cumpliendo con los aportes semestrales de las AFP, CTS (trabajadores). Las actuales adquisiciones de bienes y servicios son ejecutadas al contado, habiéndose recuperado la imagen de la Empresa como sujeto de crédito.

PROBLEMATICA:

- Recursos económicos escasos, para inversiones de gran envergadura.
- Falta capacitación de personal y de rotación en las plazas vacantes.
- Falta de una adecuada estructura de costos.
- Inadecuada política remunerativa.
- Documentos normativos de la Empresa por actualizar, como el MOF, ROF, CAP, RIT, PAP, MAPRO, TUPA, directivas, etc.
- Carencia de información oportuna e integración de información.
- Los activos de la Empresa requieren saneamiento legal.
- Situación pendiente de transferencia de la Empresa de Ayaviri (Aguas del Altiplano).
- Carencia del Plan de Gestión de Riesgos.
- Injerencia política, por los cambios de Gobierno Local.

V. ACTIVIDADES DE LA EPS

La EPS SEDA J U L I A C A S. A. para el normal desarrollo de sus operaciones en el cumplimiento de su misión, de brindar los servicios de agua potable y la

evacuación del alcantarillado a nuestra población de la ciudad de Juliaca, tiene que ejecutar los siguientes Objetivos Estratégicos:

OE1: Mejoramiento y Ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado a satisfacción del usuario, con el uso sostenible de los Recursos Naturales.

OE2: Gestionar y Asegurar la Sostenibilidad Económica y Financiera.

OE3: Optimizar la Gestión Comercial.

OE4: Ejecutar Plan de Comunicaciones.

Enmarcado en las siguientes actividades específicas.

- a) Gestión Administrativa
- b) Comercialización y servicios colaterales
- c) Servicio de Agua Potable
- d) Servicio de Alcantarillado
- e) Activos No Financieros

Las cuatro actividades y la adquisición de activos financieros que se consideran en el presente documento, conllevan al cumplimiento de las siguientes acciones:

- Producción del agua potable
- Evacuación del alcantarillado
- Funcionamiento de las diversas cámaras de bombeo

Mantenimiento preventivo y correctivo en los sistemas del agua y desagüe

Actividades comerciales que permiten la captación de los ingresos para la subsistencia y desarrollo de la empresa;

Ejecución de los procedimientos administrativos en el marco de la ley de presupuesto, normas de austeridad, directivas, etc.

PRESUPUESTO 2018

MATRIZ DE PLANEAMIENTO DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS - 2018

RECURSOS DIRECT. RECAUDADOS	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		TOTAL
	GASTOS	INVERSION	
	100,000.00		100,000.00
2,000.00			2,000.00
14,321.00			14,321.00
5,210.00			5,210.00
450,000.00			450,000.00
345,458.16			345,458.16
1,420,000.00			1,420,000.00
68,000.00			68,000.00
35,000.00			35,000.00
140,000.00			140,000.00
50,000.00			50,000.00
60,000.00			60,000.00
		665,613.72	665,613.72
		231,498.20	231,498.20
45,000.00			45,000.00
40,000.00			40,000.00
30,000.00			30,000.00
9,000.00			9,000.00
60,000.00			60,000.00
		144,647.74	144,647.74
		180,916.92	180,916.92
		136,986.23	136,986.23
40,000.00			40,000.00
		1,012,901.55	1,012,901.55
		1,511,706.86	1,511,706.86
		1,362,321.21	1,362,321.21
		334,903.14	334,903.14
		285,486.28	285,486.28
		1,971,844.55	1,971,844.55
		1,743,694.28	1,743,694.28
		200,543.29	200,543.29
45,920.00			45,920.00
30,640.00			30,640.00
		744,475.22	744,475.22
		27,567.79	27,567.79

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	GERENCIA	ACCIONES	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				RESPONSABLE (°)		
					FECHA INICIO	FECHA FIN	I TRIM	II TRIM		III TRIM	IV TRIM
Reposición de compresora de filtro a presión en la PTAP - Ayabacas			Otra	1	01/04/2018	30/06/2018	1.00			DME	
Acreditación del Laboratorio de Aguas Residuales			%	100	01/04/2018	30/06/2018	100.00			DPCMA	
Mantenimiento PTAP			Actividad	4	01/01/2018	31/12/2018	1.00	1.00	1.00	1.00	DPCMA
Mantenimiento Reservorios			Actividad	3	01/04/2018	31/12/2018	1.00	1.00	1.00	1.00	DPCMA
Suministro de Poliduro de Aluminio			Kg	125,000	01/01/2018	31/12/2018	31,250.00	31,250.00	31,250.00	31,250.00	DPCMA
Suministro de cloruros licuado			Kg	43,535	02/01/2018	31/12/2018	10,884.00	10,884.00	10,884.00	10,884.00	DPCMA
Suministro de Energía Eléctrica (PTAP Ayabacas)			Mes	12	01/01/2018	31/12/2018	3.00	3.00	3.00	3.00	DPCMA
Suministro de Energía Eléctrica (Reservorios)			Mes	12	01/01/2018	31/12/2018	3.00	3.00	3.00	3.00	DPCMA
Análisis de Laboratorio de control de calidad			Mes	12	01/01/2018	31/12/2018	3.00	3.00	3.00	3.00	DPCMA
Suministro de Reactivos para análisis físico-químico, bacteriológico y químico.			Unidad	1	01/07/2018						DPCMA
Adquisición de tuberías, dispositivos de recolección de agua filtrada			Unidad	2,700	01/04/2018	31/12/2018	900.00	900.00	900.00	900.00	DPCMA
Pagos por concepto de uso de agua superficial con fines no agrícolas			Servicio	1	01/03/2018	31/03/2018	1.00				DPCMA
Adquisición de maquineros para PTAP y Reservorios (RT - RG)			Und	13	01/04/2018	30/06/2018					DPCMA
Instalación de equipos en laboratorio de Control de Calidad y sala de Cloración de agua potable.			Otra	1	01/04/2018	30/06/2018	1.00				DPCMA
Materiales necesarios para mantenimiento de redes de Agua Potable			Global	1.00	01/04/2018	30/06/2018	1.00				DCFF
Programación de Cierre de Circuitos en la Red de Distribución de Agua Potable en los Sectores Operacionales			Unidad	1.00	01/04/2018	30/06/2018	1.00				DCFF
Programa de Mantenimiento de Purgas en Terminales en la Red de Distribución de Agua Potable en los Sectores Operacionales			Unidad	2.00	01/04/2018	30/06/2018	1.00	1.00			DCFF
Programa de Mantenimiento de Purgas en Hidrantes en la Red de Distribución de Agua Potable en los Sectores Operacionales			Unidad	3.00	01/04/2018	31/12/2018	1.00	1.00	1.00		DCFF
Expansión de Programación de Mejora del Servicio de Agua Potable en Zonas Críticas en la Ciudad de Juliaca			Unidad	1.00	01/07/2018	30/09/2018	1.00				DCFF
Renovación e instalación de hidrantes de la E.P.S. Sedajuliaca S.A.			Otra	1.00	01/07/2018	30/09/2018	1.00				DCFF
Reposición e instalación de válvulas de paso y aire en el sistema de distribución de agua potable.			Otra	1.00	01/07/2018	30/09/2018	1.00				DCFF
Mejora de atención a reclamos (01 Cambio, 04 moto cargueros y 06 motos licales).			Unidad	11.00	01/07/2018	30/09/2018	1.00	1.00	1.00		DCFF
Independización de tableros de cámara de impulsión N°02.			Unidad	1.00	01/04/2018	30/06/2018	1.00				DME
Reposición de los equipos de bombeo de las casetas de bombeo de Capilación N°1 y N°2 de la Planta de Tratamiento de Agua Potable			Otra	1.00	01/07/2018	30/09/2018	1.00				DME
Reposición de grupo electrógeno, tableros eléctricos y accesorios en la casa de fuerza de la PTAP Ayabacas			Otra	1.00	01/07/2018	30/09/2018	1.00				DME
Reposición de equipos, válvulas y accesorios en sala de impulsión N°1 y N°2 de la PTAP Ayabacas.			Otra	1.00	01/07/2018	30/09/2018	1.00				DME
Reposición de válvulas y accesorios para el almacenamiento de agua potable en los reservorios de la E.P.S. Sedajuliaca S.A.			Otra	1.00	01/07/2018	30/09/2018	1.00				DME
Reposición de equipo de bombeo (Electrobomba y tablero con variador), válvulas y accesorios para el rebombeo de agua potable de los reservorios R2 a R3 y R2 a R4 de la E.P.S. Sedajuliaca S.A.			Otra	1.00	01/07/2018	30/09/2018	1.00				DME
Reposición de equipos en las 08 cámaras de bombeo Auxiliares del sistema de alcantillado sanitario de la E.P.S. Sedajuliaca S.A.			Otra	1.00	01/07/2018	30/09/2018	1.00				DME
Suministro, instalación y puesta en marcha de grupos electrógenos en las 03 cámaras de bombeo y cámara de bombeo secundarias y 01 cámara de bombeo principal de aguas residuales de la E.P.S. Sedajuliaca S.A.			Otra	1.00	01/07/2018	30/09/2018	1.00				DME
Reposición de accesorios de la galería de tubos de la PTAP Ayabacas			Otra	1.00	01/07/2018	30/09/2018	1.00				DME
Combustible Diesel B5 para maquinaria de G.O.			Galones	6,144.00	01/01/2018	31/12/2018	1,536.00	1,536.00	1,536.00	1,536.00	DME
Combustible Gasoil B6 para maquinaria de G.O.			Galones	3,604.00	01/01/2018	31/12/2018	901.00	901.00	901.00	901.00	DME
Optimización del sistema de captación y tratamiento de agua potable del distrito de Caracoto, Provincia de San Román, Departamento de Puno.			Otra	1.00	01/07/2018	30/09/2018	1.00				DME
Rehabilitación del reservorio apoyado R1 - 20 m3 de distrito de Caracoto, Provincia de San Román, Departamento de Puno.			Otra	1.00	01/07/2018	30/09/2018	1.00				DME

SECRETARÍA REGIONAL DE GOBIERNO REGIONAL PUNO

SECRETARÍA MUNICIPAL DE GOBIERNO MUNICIPAL JULIACA

GERENCIA REGIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - YAJUCUY

GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - JULIACA

OPERA PLANTEAMIENTO PRESUPUESTO



Gestión Administrativa

Supervisión de la obra: "Ampliación del sistema Hidráulico de producción de Agua Potable de la PTAP - Aybacaca de la EPS SEDAJULIACA S.A., ciudad de Juliaca, Provincia de San Roman - Puno"	Supervisión	1.00	0.60	0.40	0.00	31/05/2018	01/01/2018	01/01/2018	1.00	DO	205,237.80
Supervisión del Proyecto de Programa de Medidas de Rápido Impacto II	Supervisión	1.00				31/12/2018	01/10/2018	01/10/2018	1.00	DO	2,657,263.66
Rehabilitación del emisor de la planta de tratamiento de aguas residuales Chila en la ciudad de Juliaca, provincia de San Roman - Puno	Liquidación de Obra	1.00	1.00			31/03/2018	01/01/2018	01/01/2018	1.00	DO	5,000.00
Mejoramiento de la línea de conducción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la EPS SEDAJULIACA S.A., de la ciudad de Juliaca, provincia de San Roman - Puno	Liquidación de Obra	1.00	1.00			31/03/2018	01/01/2018	01/01/2018	1.00	DO	5,000.00
Mejoramiento y ampliación del catastro comercial en la EPS SEDAJULIACA S.A. distrito de Juliaca, provincia de San Roman - Puno	Liquidación de Obra	1.00				30/06/2018	01/04/2018	01/04/2018	1.00	DO	5,000.00
Instalación de redes colectoras de alcantarillado en la urbanización Aeropuerto I etapa de la ciudad de Juliaca, provincia de San Roman - Puno	Liquidación de Obra	1.00	1.00			30/06/2018	01/04/2018	01/04/2018	1.00	DO	5,000.00
Instalación de redes colectoras de alcantarillado en la urbanización Ampliación San Santiago de la ciudad de Juliaca	Liquidación de Obra	1.00	1.00			30/09/2018	01/07/2018	01/07/2018	1.00	DO	5,000.00
Instalación de redes colectoras de alcantarillado en las urbanizaciones Los Flores y Villa San Jacinto de la ciudad de Juliaca, provincia de San Roman - Puno	Liquidación de Obra	1.00				30/09/2018	01/07/2018	01/07/2018	1.00	DO	6,000.00
Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera	%	100%	100%			30/09/2018	01/09/2018	01/09/2018	100%	Div. de Contabilidad	15,000.00
Incorporación de Normas Transferidas y por liquidar a los activos de la entidad	%	100%	40%	30%		30/09/2018	01/03/2018	01/03/2018	30%	DC/OAL/CH Patr	15,000.00
Revelación de Bienes Patrimoniales y de Existencias (actualización de información de redes de agua y desagüe)	%	100%				31/10/2018	01/10/2018	01/10/2018	100%	CH Patr	10,000.00
Programa de baja de bienes patrimoniales y de existencias	%	100%	50%	50%		31/07/2018	01/06/2018	01/06/2018	50%	Comit. de Bajas	2,000.00
Programa de venta y retiro de bienes patrimoniales y de existencias	%	100%	100%			30/09/2018	01/08/2018	01/08/2018	100%	Comit. de Bajas	2,000.00
Sistema de costos de la EPS SEDAJULIACA SA	%	100%	30%	30%		31/12/2018	01/04/2018	01/04/2018	30%	Div. de Contabilidad	10,000.00
Actualización del Sistema Administrativo	%	100%	50%	50%		30/09/2018	01/06/2018	01/06/2018	50%	Div. de Contabilidad	8,000.00
Saneamiento Contable	%	100%	30%	30%		30/11/2018	01/04/2018	01/04/2018	30%	Div. de Contabilidad	8,000.00
Actualización y elaboración de documentos de Gestión de la EPS SEDAJULIACA S.A.	Estudio	1.00	1.00			30/06/2018	01/04/2018	01/04/2018	1.00	OPP	235,000.00
Actualización del Sistema Administrativo (SIGECON) con la inclusión del módulo presupuestal	Estudio	1.00	1.00			31/03/2018	01/02/2018	01/02/2018	1.00	OPP	10,000.00
Adopción del Planamiento Estratégico Intersocial	%	100%	30%	30%		31/12/2018	01/04/2018	01/04/2018	30%	OPP	10,000.00
Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo	%	100%	25%	25%		31/12/2018	01/01/2018	01/01/2018	25%	OPP	15,000.00
Estudio de Perfil de Puestos	Estudio	1.00	1.00			31/03/2018	01/02/2018	01/02/2018	1.00	OPP	12,000.00
Estudio de Escala Remunerativa	Estudio	1.00	1.00			30/06/2018	01/04/2018	01/04/2018	1.00	OPP	12,000.00
Elaboración del estudio "Mejoramiento de la Infraestructura de la EPS SEDAJULIACA S.A" (Ficha de Inversión no PIP y Estudio Definitivo)	Estudio	1	1.00			30/06/2018	01/04/2018	01/04/2018	1.00	UF	30,000.00
Adquisición e instalación del servidor de datos "servidor de rendimiento HPE Proliant DL380 GEN8 ES-2660VA 2P DE 12GB-R P440AR 8SFF 2x 10GB 2x800W"	Servidor	1	1.00			30/06/2018	01/04/2018	01/04/2018	1.00	OI	40,000.00
Adquisición e instalación del servidor web "servidor de rendimiento HPE Proliant DL380 GEN8 ES-2660VA 2P DE 12GB-R P440AR 8SFF 2x 10GB 2x800W"	Servidor	1	1.00			30/06/2018	01/04/2018	01/04/2018	1.00	OI	40,000.00
Adquisición e instalación del servidor de datos espejo "Intel core i7 7ma generación, Z770X, DDR4 8G GB, SSD 480 GB, HDD 1 TB, caso ATX certificado, Fuente 600 80Plus"	Servidor	1	1.00			30/06/2018	01/04/2018	01/04/2018	1.00	OI	10,000.00
Equipamiento de Sistema de refrigeración para central de servidores	Equipo	1	1.00			30/05/2018	01/04/2018	01/04/2018	1.00	OI	8,000.00
Servicio de Internet Operativo	Servicio	1	0.25	0.25		31/12/2018	01/02/2018	01/02/2018	0.25	OI	10,000.00
Servicio de Internet Operativo para servidores de datos	Servicio	1	0.25	0.25		31/12/2018	01/02/2018	01/02/2018	0.25	OI	35,000.00
			0.25	0.25					0.25		3,633,717.16
											2,977,855.80
											713,814.00
											88,424,453.14
											86,849,940.10
											35,000.00
											10,000.00
											8,000.00
											10,000.00
											40,000.00
											40,000.00
											30,000.00
											12,000.00
											12,000.00
											15,000.00
											10,000.00
											10,000.00
											2,000.00
											2,000.00
											10,000.00
											8,000.00
											8,000.00

(*) : GG : Gerencia General
 OPP : Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 OAL : Oficina de Asesoría Legal
 OI : Oficina de Informática/División de Mantenimiento Electromecánico
 OII : Oficina de Ingeniería/División de Mantenimiento Electromecánico
 GA : Gerencia de Administración
 DC : División de Contabilidad
 DT : División de Tesorería
 DRH : División de Recursos Humanos
 DA : División de Abastecimiento

GO : Gerencia Operacional
 DPCMA : División de Producción Calidad y Medio Ambiente
 DCFF : División de Distribución y Control de Fugas y Plujo
 DME : División de Mantenimiento Electromecánico
 GC : Gerencia Comercial
 DC : División de Desarrollo Comercial
 DMFC : División de Medición Facturación y Cobranza
 GI : Gerencia de Ingeniería
 DPCTCI : División de Proyectos Catastro Técnico y Cooperación Internacional
 DO : División de Obras

TOTAL (S/)